

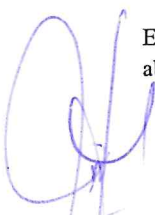
## ACTA DE APERTURA

### 1. Datos del acta:

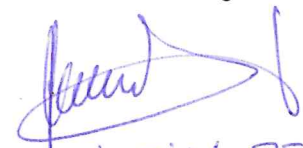
<b>ID</b>	467767				
<b>NOMBRE DE LA LICITACIÓN</b>	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN REVISTA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL-PLURIANUAL 2025/2026 (TERCERA CONVOCATORIA)				
<b>ENTIDAD CONVOCANTE</b>	Tribunal Superior de Justicia Electoral / Uoc Justicia Electoral				
<b>FECHA DE APERTURA</b>	24-Octubre-2025	<b>HORA APERTURA</b>	08:00	<b>HORA FIN</b>	08:10
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	Menor cuantía nacional				
<b>LUGAR DE APERTURA</b>	Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Sta. Cruz de la Sierra - Bloque Administrativo - Primer Piso.				
<b>PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE</b>	Lic. Guillermo Bruening				
<b>FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO</b>	<p>Lic. Héctor Del Puerto</p> <p><b>OBSERVACIONES DE LA CONVOCANTE:</b></p> <p><b>EDITORIAL ZETA S.A.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentó 1 (una) carpeta Original de la Oferta.</li> </ul> <p>La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro del plazo de 1 (un) día hábil, contado desde el día siguiente al de la remisión de la solicitud correspondiente.</p> <p>Se deja expresa constancia que ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.</p>				

### 2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

  
Lic. Guillermo Bruening

  
Lic. Héctor Del Puerto

  
EDITORIAL ZETA S.A.

1	80062817-9	EDITORIAL ZETA S.A.	paolover@gmail.com
---	------------	---------------------	--------------------

### 3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
EDITORIAL ZETA S.A.	SI	SI	SI	<b>Moneda de la oferta:</b> Guaraníes <b>Monto total de la oferta:</b> 69.500.000 <b>Tipo de Garantía:</b> POLIZA DE SEGURO <b>Empresa Aseguradora:</b> El Comercio Paraguayo <b>Monto total asegurado Gs.:</b> 15.000.000 <b>Vigencia de la Póliza:</b> De 24/10/2025 a 25/01/2026, 93 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripción	Fecha Aprobación
EDITORIAL ZETA S.A.	135	1867678	NO	<a href="#">Registro Proveedor</a>	2025-03-27 11:58:05	2025-03-31 11:23:46

No hubo observaciones de oferentes.

### 4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

### 5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

### 6. Ofertas de Oferentes No registrados:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en las normas vigentes – ninguna oferta proveniente de

Lic. Guillermo Bruening

Lic. Héctor Del Puerto


EDITORIAL ZETA S.A.

proveedores no registrados en el Registro de Proveedores, fue recibida.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

  
Lic. Guillermo Bruening

  
Lic. Héctor Del Puerto

  
PABLO COSTIN EIRA.  
1.475.214  
EDITORIAL ZETA S.A.